

# TAILANDIA



Procedimiento para el trámite de la Visa  
del Reino de Tailandia  
**Actualizado Agosto 2019**

## Visa de Turismo:

1. Dos Formularios completamente diligenciados (*se debe diligenciar en inglés*)
2. Pasaporte original vigente que tenga por lo menos una visa a otro país y fotocopia de la primera hoja del pasaporte.
3. Dos fotos a color fondo blanco o azul, tamaño 3.5 x 4.5
4. Vacuna de la Fiebre amarilla en original y copia
5. Tiquete aéreo indicando la fecha de salida y regreso a Colombia.
6. Carta laboral de la empresa especificando sueldo, cargo y antigüedad. (Papelería de la Empresa).
7. Tiquete aéreo o reservación indicando la fecha de llegada y salida de Tailandia, en caso de necesitar dos o tres entradas, el tiquete debe reflejar las entradas solicitadas.
8. Reserva del Hotel
9. Extractos Bancarios de los últimos 3 meses en original y copia
10. Carta de responsabilidad de gastos ( en caso de que sus gastos sean asumidos por un tercero)

Empresa: carta de responsabilidad de gastos por parte de la empresa, cámara de comercio y extractos bancarios de la empresa

Familiares: carta de responsabilidad de gastos, cámara de comercio o en caso de ser independiente certificado de ingresos expedidos por el contador y copia de la tarjeta profesional del contador

Menores de edad: registro civil, carta de responsabilidad de gastos y carta de permiso firmada por los dos papas

## DOCUMENTOS ADICIONALES

Si es Independiente:

- Certificación de Cámara de Comercio o RUT
- Carta de ingresos mensuales expedida por Contador.
- Copia legible de la Tarjeta Profesional del Contador

Si es Empleado:

- Carta laboral de la empresa especificando sueldo, cargo y antigüedad. (En papelería de la Empresa)

Si es Pensionado:

- Copia de la resolución y copia de los tres últimos comprobantes de pago.

## **Visa de Negocios:**

Son necesarios los mismos requisitos de la visa de turismo pero adicionalmente se debe anexar la invitación formal de la empresa que va ser visitada durante la estadía en Tailandia.

## **Tiempo de Trámite:**

El trámite de la visa normal tarda 4 días hábiles, a partir de la fecha en que se radican todos los documentos.

Valor Visa de Turismo(1 entrada): \$ 340.000 pesos (incluye trámite, gestión y envío de pasaporte)

Valor Visa de Turismo (2 entradas): sí requiere visa de dos entradas debe aplicar el permiso de reingreso en Tailandia, dirigirse a la Oficina de Inmigración en Bangkok: OFFICE OF IMMIGRATION BUREAU Located on Government Center B, Chaengwattana Soi 7, Laksi, Bangkok 10210

Valor de visa Negocios (1 entrada): \$ 510.000 (incluye trámite, gestión y envío de pasaporte)

Valor de visa múltiples entradas ( validación de 6 meses) : \$ 775.000 (incluye trámite, gestión y envío de pasaporte)

## **Duración de visas**

**Una entrada:** deberá hacer uso de esta visa dentro de los 90 días siguientes a la fecha de expedición. Esta permitido permanecer en Tailandia por un máximo de 60 días a partir de su llegada a Tailandia.

**Múltiples entradas:** deberá hacer uso de esta visa dentro de los 180 días siguientes a la fecha de expedición. Se puede ingresar a Tailandia múltiples entradas por un máximo de 60 días cada entrada.

## Pago:

Se debe consignar el valor de acuerdo con la opción seleccionada así:

Cuenta Corriente

### **Banco ITAU**

Cuenta No. 007 418734

Beneficiario: asiaBconsulting Ltda.

Nit: 900135972-9

***IMPORTANTE: Si la consignación se efectúa desde una ciudad diferente a Bogotá, deberá adicionar la cantidad de \$ 20.000 por gastos bancarios.***

Dirección para envío de documentos:

Atn.: Laura Quevedo

Directora de Proyectos

Carrera 13 No. 75-20 Ofc 607. Bogotá

asiaBconsulting Ltda.

Tel fijo: 3178360

Importante: Se debe enviar al Email [abcpro1@asiabconsulting.com](mailto:abcpro1@asiabconsulting.com) copia de la consignación. Ninguna visa se tramitará si previamente no se ha consignado el valor.

**Nota:** El valor de las visas puede cambiar en cualquier momento de acuerdo con las disposiciones del Consulado de Tailandia.

